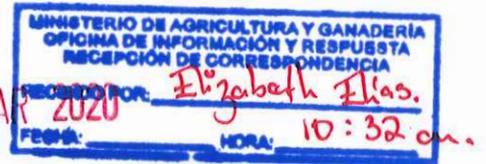




MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA



DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO

MAG/DGFCR/DG/166/2020

Soyapango, 02 de marzo de 2020

Asunto: Respuesta a solicitud de información
M/OIR/ 024/2020

Licenciada
Ana Patricia Sánchez de Cruz
Oficial de Información-OIR-MAG
Presente

Estimada Licda. de Cruz:

En relación a solicitud de información mediante memorando ref. M/OIR/042-2020 de fecha 25 de febrero de 2020, por medio del cual se solicita a OIR información referente a la Asociación de Regantes "El Cacao", Sonsonate damos respuesta a los siguientes puntos:

1.- Año en que fue inscrita (fecha, mes y año).

Al respecto la Asociación de Regantes "El Cacao" con domicilio en cantón El Cacao del municipio de Sonsonate, departamento de Sonsonate, obtuvo su Acuerdo de personalidad jurídica No. 204 el día 16 de marzo de 2011 y fueron publicados sus Estatutos y dicho Acuerdo; en el Diario Oficial Numero 69 el día 07 de abril 2011 en el Tomo No. 391. No obstante lo anterior, debido a que no se había publicado en el Diario Oficial por parte de la Asociación su inscripción se efectuó en el libro tres de inscripción de Asociación de Regantes, bajo el número dos, folio dos, del 24 de noviembre de 2016.

2.-Año de disolución de la Asociación (si aplica).

Hasta el momento no se ha informado de la disolución de la Asociación mencionada.

3.- Nombre de personas y cargos de los integrantes de la junta directiva (desde el año en que se inscribió la Asociación a la fecha.

Nombre de los integrantes de la Junta Directiva del 05 de marzo de 2010 al 05 de marzo de 2013

Presidente	Marco Tulio Gutiérrez Escobar
Secretario	Luis Felipe Trigueros Velásquez
Tesorero	Jorge Alberto Sandoval
Primer Vocal	Ana Gabriela Trigueros Ramos
Primer Suplente	Santos Geovany Sandoval Leiva

Nombres de los integrantes de la Junta Directiva del 06 de septiembre de 2014, al 06 de septiembre de 2016

Presidente	Marco Tulio Gutiérrez, conocido por Marco Tulio Gutiérrez Escobar
Secretario	Luis Felipe Trigueros Velásquez

Final Colonia Venecia, Calle Antigua al Matazano, cantón El Matazano,
municipio de Soyapango, departamento de San Salvador
Teléfonos (503) 2202-8201, 2202-8202; mario.guerra@mag.gov.sv





DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO

Tesorero Jorge Alberto Sandoval
Primer Vocal Ana Gabriela Trigueros Ramos
Primer Suplente Santos Jeovany Sandoval Leiva

4.- Conocer cuántos miembros inscritos legalmente tiene la Asociación.

Miembros inscritos 2010: 17 miembros; miembros inscritos temporada 2014-2015: 17 miembros.

5.- Dirección exacta donde se ubica la Asociación.

Cantón El Cacao, Jurisdicción de Sonsonate, Departamento de Sonsonate.

6.-Fines de la Asociación.

Los fines de la Asociación según el artículo 4 de sus estatutos son:

- a) Procurar el mejoramiento de la calidad de vida de los Asociados y sus familias a través de la adecuada utilización y distribución del agua, promoviendo la diversificación de actividades agropecuarias, rentables a través de los medios mas adecuados para ello, conservando y protegiendo los recursos naturales.
- b) Promover la comercialización de los productos de sus asociados cuando se considere conveniente, para lo cual se investigara los mercados más adecuados a fin de lograr los mejores precios, mediante acuerdo tomado por la Asamblea General.
- c) Gestionar ante las autoridades correspondientes todo lo relacionado a la administración y aprovechamiento optimo de los recursos hídricos que se les haya permitido usar.
- d) Amparar a los miembros de la Asociación, cuando les sean vulnerados los derechos que les correspondan como tales.
- e) Elaborar y mantener actualizado el padrón, estadístico de aéreas de riego y cultivos que desarrolle la Asociación.
- f) Vigilar, proteger y dar mantenimiento a la infraestructura del sistema de riego.
- g) Contraer compromisos financieros y comerciales tanto nacionales como internacionales a fin de mejorar el sistema de riego previa aprobación de la Asamblea.
- h) Procurar porque las instituciones de gobiernos y Organismos Internacionales proporcionen capacitación a sus asociados, tanto en materia de agricultura bajo riego, organización social, administración empresarial, comercialización u otro tipo de capacitación adecuada a los fines de la Asociación.
- i) Apoyar la planificación de la producción agropecuaria en función del uso potencial del suelo y calendario de riego que garantice una adecuada distribución del agua y uso más eficiente entre los asociados, organizando, coordinando y supervisando todas las actividades que permitan la adecuada ejecución de los planes de producción, productividad y uso del agua.

Final Colonia Venecia, Calle Antigua al Matazano, cantón El Matazano,
municipio de Soyapango, departamento de San Salvador
Teléfonos (503) 2202-8201, 2202-8202; mario.guerra@mag.gob.sv





MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO

- j) Los demás que señalen en su escritura de constitución y que establezcan en las leyes y reglamentos sobre la materia o decida la Asamblea General.

Atentamente,

DIOS UNION LIBERTAD




Ing. Mario César Guerra Álvarez
Director General

cc. Ing. Jorge Humberto López López
Enlace Sistema de Gestión de Solicitudes de Información-DGFCR

Final Colonia Venecia, Calle Antigua al Matazano, cantón El Matazano,
municipio de Soyapango, departamento de San Salvador
Teléfonos (503) 2202-8201, 2202-8202; mario.guerra@mag.gob.sv